ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0691-2026	
Nombre completo del contratista: CRHISTIAN MAURICIO CAMACHO VALENCIA	
Documento de identificación: 1113637880	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP – 26005288.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$2.271.000	$4.542.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079628679 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823893988 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 16/mar/2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social de FEBRERO 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0691-2026

1. Apoyar en la realización de acciones para la iniciación y formación deportiva a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

 - El contratista apoyó los procesos de iniciación y formación deportiva mediante la elaboración de un cronograma ajustado a la metodología definida para la disciplina de fútbol, diseñado para su ejecución en marzo en la Comuna 05 de Santiago de Cali, en coherencia con los objetivos estratégicos de la Secretaría del Deporte y la Recreación y en alineación con los lineamientos del programa Deporvida, lo cual garantiza la trazabilidad y pertinencia técnica del proceso.

 - El contratista apoyó en la ejecución de acciones de iniciación y formación deportiva mediante el desarrollo de entrenamientos en la modalidad de fútbol, correspondientes al mes de marzo. Asimismo, participó en la conducción de sesiones de carácter formativo dirigidas a los 11 beneficiarios del programa en la Cancha Villa del Prado, en la comuna 5. Dichas acciones se llevaron a cabo garantizando la correcta aplicación de los procesos definidos, el cumplimiento de las orientaciones metodológicas, la calidad del proceso formativo, la participación efectiva de los beneficiarios y el fortalecimiento de sus competencias deportivas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la subsecretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.
 - El contratista brindó apoyo en la estructuración de la base de datos destinada a la verificación y seguimiento de la asistencia de los beneficiarios del programa, con el propósito de garantizar su actualización periódica y fortalecer los mecanismos de control. La herramienta fue diseñada para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el marco contractual, adjuntándose como evidencia la base de datos correspondiente al mes de marzo, lo cual respalda la gestión realizada y asegura la trazabilidad de la información.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.
 - El contratista asistió el 02 de marzo de 2026 a las 9:00 a.m. a la capacitación de formadores específica en Futsala, realizada en la Casera Comunal Polideportivo del Barrio San Judas – Teatro Cultural Barrio La Unión, Comuna 16, convocada por el coordinador del programa, con el propósito de brindar orientaciones y establecer lineamientos técnicos para los formadores deportivos del programa Deporvida, así como socializar los contenidos temáticos correspondientes al mes de marzo, quedando registrada su participación para efectos de trazabilidad institucional.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.
 - El contratista brindó apoyo en la gestión y ejecutó el proceso de cargue mensual de información en el Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los lineamientos establecidos., dando así cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista durante este periodo no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1XJaA8ae07w8aqFo8A7OR5xtaXq9zGR-e?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda a la contratista realizar el pago de la seguridad social en los días correspondientes por ley.

7.FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/mar/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.